

Rectificar el artículo quinto de las condiciones del concurso público para adjudicar la redacción de proyecto y subsiguiente construcción de un paso a distinto nivel en el cruce Bailén-Onésimo Redondo, aprobadas por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 30 de abril de 1968, en el sentido de ampliar el plazo de presentación de proposiciones, que queda fijado en ciento veinte días naturales, a partir del 17 de julio de 1968, siguiente al de inserción del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» (número 170/1968).

Lo que se hace público para conocimiento de los posibles interesados en dicha licitación.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.461-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de calor negro en los Grupos escolares de la capital y barrios que se citan.**

**Objeto y tipo del mismo:** Es objeto del presente concurso contratar la instalación de calor negro en los Grupos escolares de la capital y barrios que a continuación se reseñan:

**Capital:**

«Ramón y Cajal».  
«Cándido Domingo».  
«Valentin Zabala».  
«Santo Domingo».  
«Juan José Lorente».  
«Eulogia Gómez Lafuente».  
«Hilarión Gimeno».  
«Nuestra Señora de la Luz».  
«Emilio Moreno Calvete».  
«San Agustín».  
«Patricio Borobio».  
«Calixto Ariño».

«Mariano de Cavia».  
«Tomás Alvirra».  
«Pedro Joaquín Solera».  
«Julio Cejador».

**Barrios:**

«Casetas».  
«Martínez Barrado».  
«Fernández Vizarra».  
«Emilio Ruiz Fernández».  
«Cosme Blasco».  
«Juan Cancio Menas».  
«Mariano Castillo».  
«Juan Pablo Bonet».  
«Hernández Fajarnés».  
«Florencio Jardiel».  
«Peñaflor».  
«Andrés Oliván».  
«San Juan de Mozarrifar».  
«Guillermo Doñate».  
«Juan Enrique Irazzo».  
«Jorge Jordana».

El tipo de licitación, en baja, es de 2.668.127 pesetas.

El concurso podrá declararse desierto, si, a juicio de la Corporación, ninguna de las proposiciones presentadas reúne las condiciones necesarias.

**Antecedentes:** Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina (de nueve treinta a trece treinta).

**Garantía provisional:** Es de 53.362,55 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente anuncio.

**Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos:** El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones pueden presentarse además

de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en la Oficialía Mayor y Registro General de la Corporación.

**Lugar, día y hora que se verificará su apertura:** El acto de apertura de pliegos se verificará en la sala de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19.... referente al concurso para contratar la instalación de calor negro en los Grupos escolares de la capital y sus barrios que se reseñan en el proyecto, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de octubre de 1968.—El Alcalde-Presidente.—Por acuerdo de S. E. el Secretario general.—5.591-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Ayudantías Militares

##### LA GOMERA

Don José María Castro Ramos, Teniente de Navío, Juez Instructor de la Ayudantía Militar de Marina del Distrito de La Gomera, provincia de Santa Cruz de Tenerife, y del expediente varios número 83 de 1968.

**Hago saber:** Que en este Juzgado se instruye el citado expediente por el hallazgo de un bote salvavidas perteneciente al buque «Mar de Hielo», de las siguientes características: Eslora, 6,45 metros; manga, 2,14 metros; puntal, 0,85 metros; con capacidad para veinticinco personas.

De conformidad con lo que dispone el artículo 49 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310, página 18.269), la persona o personas que puedan acreditar ser dueños del bote arriba indicado pueden alegar este extremo en el término de seis meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto, por medio de escrito dirigido al Instructor del

expediente o bien por comparecencia ante el mismo.

San Sebastián de la Gomera, 2 de octubre de 1968.—El Juez, José María Castro Ramos.—5.448-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Administraciones Principales de Correos

##### LEÓN

Don Dámaso de Soto Alvarez, Abogado, Subinspector provincial de Correos de León, Instructor del expediente que se sigue al Cartero urbano Santos Francisco García Muñoz, de la plantilla de la Administración de Ponferrada por irregularidades en el pago de giros postales y abandono de servicio.

**Hago saber:** Que por este mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza a don Santos Francisco García Muñoz, Cartero urbano afecto a la Administración de Ponferrada, en ignorado paradero, cuyo último domicilio lo tuvo en indicada ciudad, calle 402, número 9, bajo, para que en término de diez días hábiles comparezca en la Inspección Provincial de la Administración Principal de Correos de

León para ser oído, recoger el pliego de cargos que se le formula con esta fecha y hacerle la notificación prevenida en el artículo 135 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Previéndole que de no comparecer en indicado plazo se entenderá que renuncia a su derecho de contestación a los cargos que se le formulan, teniéndole por evacuado, y se proseguirán las diligencias sin más citarle ni oírle, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en León a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Instructor, Dámaso de Soto.—5.345-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Confederaciones Hidrográficas

##### GUADALQUIVIR

##### Expropiaciones

Obra: Plan coordinado de la zona regable del Guadalquivir. Desagües del sector VI. Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal,

cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá

aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Jerez de la Frontera los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 24 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Director, José L. González Muñiz.—5.417-E.

anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

RELACION QUE SE CITA

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Instituto Nacional de Colonización ..... Colonos: Juan Toledo Pino y Cristóbal Rivera López	Santo Domingo.
2	D. Agustín García-Mier Zorrilla .....	Dehesa de Zamora.
3	D. <sup>a</sup> Carmen García-Mier Zorrilla .....	Idem.
4	D. <sup>a</sup> Asunción García-Mier Zorrilla .....	Idem.
5	D. <sup>a</sup> María Fernández Moreno .....	Humeruelo Grande.
6	D. Jerónimo García Perea .....	Humeruelo Chico.
7	D. Juan Bautista Gerona Alacreu .....	La Pinaleta.
8	D. Pedro Rojas Solís y otros .....	La Parra.
9	Instituto Nacional de Colonización ..... Colonos: José Garrido Mancheño, Manuel Flores Montero e Isabel González Pontones	Idem.
10	Ministerio del Aire .....	La Parra.
11	Herederos de doña Isabel Romero Castro .....	Dehesa del Pino.
12	Instituto Nacional de Colonización ..... Colonos: Diego Camacho Gutiérrez, Francisco Prieto Sánchez, Matías Cabello Sevillano, Salvador Mena Gil, Emilio López Pedregoso, Francisca García Gómez, Miguel Orihuela Barroso, Juan Jaén Gutiérrez, José Roza Oviedo	Dehesa de Angulo.
13	Ministerio del Aire .....	La Parra.
14	D. Javier López Carrizosa .....	Las Pitás.
15	Sra. Marquesa viuda de Borghetto .....	Dehesa de Hipódroma o Rancho de Siles.
16	Instituto Nacional de Colonización ..... Colonos: Francisco Rosado Calderón, Pedro Girardo Moreno, José Gutiérrez Muñoz, Rafael Gutiérrez Muñoz, Antonio Tejada Marcos	Dehesa de Angulo.
17	Instituto Nacional de Colonización .....	Las Pitás.
18	D. Vicente y doña Carmen López de Meneses .....	Santa María del Pino.
19	Colono: Heredero de Antonia Galán Caro .....	Valdepajuela.
20	D. <sup>a</sup> Carmen Maldonado Gutiérrez .....	Idem.
21	D. <sup>a</sup> Manuela Maldonado Gutiérrez .....	Idem.
22	D. José Maldonado Gutiérrez .....	Idem.
23	D. Antonio Maldonado Gutiérrez .....	Idem.
24	D. José Cuesta Gil .....	Idem.
25	D. <sup>a</sup> Ana Hucha .....	Santa María del Pino.
26	D. Antonio López García .....	Idem.
27	D. Francisco Aguilucho Garrido .....	Lima.
28	D. Francisco Ormiz Aranega .....	Idem.
29	D. Antonio Sotomayor Yuste .....	Idem.
30	D. Andrés Blanco Pérez .....	Idem.
31	Sra. viuda de Gabriel Castro e hijos .....	Idem.
32	D. Mariano Díez Hidalgo .....	San Ignacio.
	Colonia Agrícola de Caulina .....	Lucía.
	Colonos: Angel Rosado López, Francisco Padilla Morales, Francisco Padilla García, Juan Almagro González, José Reyes Valverde, Francisca López Borrego, Francisco Contreras Rodríguez, Juan Castro Gómez, Matías Piñero Sánchez, Juan Fernández Nolet, Antonio Pérez Parra	—
33	Colonia Agrícola de Caulina .....	Lucía.
34	Instituto Nacional de Colonización ..... Colonos: José Menacho Barea, Francisco Reina Cobano, Francisco Salmerón Aparicio, Dionisio Sánchez Prieto	El Juncal.

SECRETARIA  
GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SIDICAL DEL HOGAR  
Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José de la Hoz Santiago, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Camargo, provincia de Santander, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—5.373-A.

\*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Faustino Díaz Suárez, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de reforma, distribución y pintura en la C. N. S. de Oviedo, ya que se va a proceder a su devolución dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.—El Subjefe nacional Antonio Doz de Valenzuela.—5.371-A.

\*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Angel Rodríguez González, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Gijón provincia de Oviedo, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—5.372-A.

\*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José González Gil, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reparación en el Sanatorio «Francisco Franco» en Málaga, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 2 de octubre de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—5.425-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Sección de Minas

El Jefe de la Delegación del Ministerio de Industria en la provincia de Albacete hace saber: Que han sido solicitados los

siguientes permisos de investigación minera:

Número 1.246. Nombre: «La Cuarta». Mineral: Tierras de infusorios. Hectáreas: 157. Términos municipales: Liétor y Elche de la Sierra «Boletín Oficial» de la provincia: 13-3-68. 32.

Número 1.249. Nombre: «La Quinta». Mineral: Tierras de infusorios. Hectáreas: 236. Término municipal: Hellín. «Boletín Oficial» de la provincia: 19-4-68.48.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los

**MADERAS DEL SUR, S. A.**

Domicilio social: Sotomayor, 11  
Madrid-3. Teléfono 253 63 00

Fábrica: Niebla (Huelva). Teléfono 34

Por medio del presente se convoca a los accionistas de «Maderas del Sur, Sociedad Anónima», con domicilio, hoy, en Madrid, calle de Sotomayor, 11, a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 10 de noviembre de 1968, en el indicado domicilio social, calle de Sotomayor, 11, Madrid, a las diez horas de la mañana y, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 11 de noviembre, en segunda, si hubiere lugar a ello.

Dicha Junta tendrá por objeto el estudio y resolución de los siguientes puntos contenidos en el

**Orden del día**

1. Informe a los accionistas de las actuaciones realizadas por la Sociedad «Maderas del Sur, S. A.», en solicitud de nulidad de la convocatoria de Junta de accionistas realizada judicialmente para el día 10 de octubre de 1968.

2. Informe sobre las actuaciones judiciales promovidas por «Maderas del Sur, Sociedad Anónima», contra el ex Consejero y ex Gerente don Emilio Portes Rodríguez.

3. Informe sobre el desarrollo y finalización de la nueva planta de «Maderas del Sur, S. A.», medidas adoptadas hasta la fecha, y programa futuro.

4. Rendición de cuentas a presentarse por el ex Gerente don Emilio Portes, que tiene pendiente desde su cese el 8 de enero de 1968. Aprobación o repulsa de las mismas por los accionistas, en su caso. Medidas derivadas de tal acuerdo y expresamente la posible acción de responsabilidad.

5. Revisión del desembolso de acciones no acreditada por el señor Portes y acuerdos a tomar en consecuencia.

6. Ruegos y preguntas

La Junta se convoca a petición de accionistas, legalmente asistidos para efectuar dicha petición.

Y para que así conste y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», periódico «Odiel», de Huelva, e «Informaciones», de Madrid, se expide ésta por la Presidencia del Consejo de Administración.

Madrid, 8 de octubre de 1968.—El Presidente, José Saguar Delgado.—9.019-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

*Emisión de acciones con cargo a la cuenta de Regularización*

El Consejo de Administración de la Sociedad procede a la ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general de señores accionistas en su reunión del día 24 de abril de 1968 respecto a la ampliación del capital social con cargo a la cuenta de Regularización, en los siguientes términos:

1.º Las nuevas acciones, de 500 pesetas de valor nominal, se entregarán a los señores accionistas con cargo a la cuenta de Regularización, por incorporación parcial de ésta al capital, con carácter de operación independiente, en la proporción de una acción nueva por cada cinco que posean.

2.º Los señores accionistas ejercitarán su derecho desde el día 20 del corriente mes de octubre hasta el día 20 del próximo mes de noviembre, sin más requisito que la presentación de los correspondientes cupones número 129, habilitados expresamente para este fin o, en su lugar, de los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, en las oficinas centrales y

sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

3.º Las nuevas acciones serán ordinarias y participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1969.

Madrid, 10 de octubre de 1968.—Secretaría General.—9.010-C.

**MEDICO QUIBURGICA NORTE-EXTREMEÑA, S. A.****(MEQUINESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con lo que disponen los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 29 de octubre de 1968, en primera convocatoria, a las veinte horas, en el domicilio social, calle avenida de José Antonio, 22, Plasencia, y, para el día siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Modificación de Estatutos, título tercero artículo noveno, cumpliendo acuerdo tomado en Junta general ordinaria en su artículo tercero de fecha 17 de abril de 1968.

Plasencia, 12 de octubre de 1968.—El Consejo de Administración.—9.016-C.

**TRANSPORTES ESPAÑOLES E INTERNACIONALES, S. A.****(TEISA)****Convocatoria**

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, a celebrar en el local social para examinar el siguiente orden del día:

1.º Proposición y aprobación, si procede, de aumento del capital social.

2.º Ruegos y preguntas.

A la cual reunión quedan expresamente convocados todos los accionistas con las debidas prevenciones legales y estatutarias.

Barcelona, 1 de octubre de 1968.—El Consejo de Administración.—9.009-C.

**CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A. COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION**

Domicilio social: Carranza, 20  
(Edificio propiedad de la Compañía)  
Teléfonos: 223 26 06 - 223 26 07 - 223 26 11

MADRID-10

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de octubre de 1968, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el

Número  
3858

Madrid, 10 de octubre de 1968.—3.399-3.

**F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.**

(Sociedad privada municipal)

El día 15 del corriente, a las diez horas, se procederá en el domicilio social (Ronda de San Pablo, 41, segundo) al sor-

teo de las obligaciones que corresponde amortizar de la emisión de 1964.

Barcelona, 7 de octubre de 1968.—El Director general.—3.391-11.

**PATRONATO DE HUERFANOS DE MEDICOS****Subasta voluntaria**

El día 5 de noviembre próximo, a las seis de la tarde y en la Notaría de don Antonio Cuerda de Miguel, calle de Goya, número 99, sexto derecha, se sacará en segunda subasta pública la finca sita en esta capital calle de Embajadores, número 79, propiedad de este Patronato de Huérfanos de Médicos, por el tipo mínimo de licitación de 1.183.925 pesetas, en las condiciones fijadas en el pliego depositado en dicha Notaría, cuyas horas de visita, para conocimiento de los mismos, es de diez a trece de la mañana.

Madrid, 8 de octubre de 1968.—9.011-C.

**TRANSPORTES, ADUANAS Y CONSIGNACIONES, S. A.****(T. A. C.)****Pago de dividendo a cuenta**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer a las acciones constitutivas de su capital social un dividendo activo de 51 (cincuenta y una) pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1968, equivalentes al 6 por 100, deducidos impuestos a cargo del accionista, contra entrega del cupón número 38, cuyo pago se hará efectivo a partir del día 7 de octubre próximo, todos los días laborables, de nueve a doce, tanto en el domicilio social, en Barcelona, calle de Aragón 271, como en sus oficinas en Madrid, calle Recoletos, número 22.

Las facturas de cobro de dividendo serán facilitadas por la Sociedad en los domicilios indicados, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1964 los señores preceptores deberán reseñar en las mismas el número de su documento nacional de identidad.

Barcelona, 24 de septiembre de 1968.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro. Consejero-Secretario.—8.950-C.

**LA NUEVO HARINO PANADERA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 29 de octubre de 1968, a las cuatro treinta de la tarde, en su domicilio social, avenida Ciudad de Barcelona, número 18, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas para su aprobación, correspondientes al ejercicio 1967-68.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968-69.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de octubre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Cabrera Asenjo.—8.958-C.

**CAFETERIAS, BARES Y ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA (CABESA)****Marcelo Usera 86**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de noviembre de 1965, acordó reducir el capital social en 87.000 pesetas, condonando dividendos pasivos por el mismo importe.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Administrador.—8.929-C. 2.º 11-10-1968

ASISTENCIA MEDICA, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Colegio Catalino, 10 - Granada

Balance-tipo cerrado en 31 de diciembre de 1967.

ACTIVO		PASIVO	
Pesetas		Pesetas	
I. Caja (existencias en efectivo) .....	28.296,78	I. Obligaciones pendientes:	
II. Bancos .....	1.811.235,12	Servicio de Reaseguro (líquido) .....	225.252,22
III. Cartera .....	1.309.076,81	Consortio Compensación de Seguros .....	2.907,42
IV. Primas y accesorias pendientes de cobro al cierre del ejercicio.	—	Enfermedades profesionales .....	26.475,54
V. Inmuebles y depósitos:	—	Consejo General Colegios Médicos .....	1.234,50
Fianza mínima anual, según dispone el Reglamento de 22-6-56 .....	50.000,00	Gastos de Administración .....	122.586,40
Depósito capital renta .....	97.706,00		
VI. Mobiliario e instalación:	147.706,00	II. Fondo de reserva .....	378.456,08
Anterior .....	509,50	III. Fondo reglamentario de garantía .....	676.318,58
Adquirido corriente año .....	45.473,00	Reserva para pago obligac. inmediatas .....	1.186.036,44
VII. Delegaciones y Agencias .....	—	Fondo constitución capital renta .....	97.706,00
VIII. Rentas e intereses .....	—	Fondo para prevención y rehabilitación .....	11.575,03
IX. Mutualistas .....	—		
X. Deudores diversos:	15.256,01	IV. Delegaciones y Agencias .....	—
Servicio de Reaseguro .....	124,81	Reserva para siniestros en tramitación pendientes de liquidación o pago .....	874.531,96
Delegación Hacienda, bonif. utilidades .....	—	Fondo amortización mobiliario e instalaciones .....	45.473,00
Delegación Hacienda, bonif. utilidades .....	—	Liquidación del presupuesto .....	87.580,94
Total .....	3.357.678,03	Total .....	3.357.678,03
Nominales .....	—		
Total del Activo .....	3.357.678,03		

Cuenta de resultados cerrada en 31 de diciembre de 1967

PAGOS		INGRESOS	
Pesetas		Pesetas	
Siniestros de incapacidad laboral transitoria:		Primas: Recaudadas:	
Satisfecho en el ejercicio .....	1.395.039,92	De Incapacidad Laboral Tr. ....	2.756.364,66
Pendiente de pago .....	310.238,45	De Incapacidad Perm. y Muerte .....	1.957.989,69
Siniestros de incapacidad permanente y muerte:	1.705.278,37		
Satisfecho en el ejercicio .....	101.706,00	Pendientes de cobro:	
Pendiente de pago .....	564.293,51	De Incapacidad Laboral Tr. ....	720.872,81
Servicio de Reaseguro:	665.999,51	De Incapacidad Perm. y Muerte .....	575.826,89
Pagado en el ejercicio .....	1.041.656,06	Total primas .....	1.296.699,70
Pendiente de pago .....	295.867,97	Enfermedades profesionales:	6.011.054,05
Consortio Compensación de Seguros:	1.337.524,03	Recaudado .....	19.173,29
Abonado en el ejercicio .....	3.392,95	Pendiente de recaudación .....	7.302,25
Pendiente de abono .....	2.907,42	Consortio Compensación de Seguros:	26.475,54
Enfermedades profesionales:	6.300,37	Recaudado .....	5.155,44
Pagado en el ejercicio .....	146.388,10	Pendiente de recaudación .....	1.476,47
Pendiente de pago .....	26.475,54	Derechos de Registro:	6.631,91
Consejo General Colegios Médicos:	172.863,64	Recaudado .....	44.553,49
Pagado en el ejercicio .....	1.234,50	Pendiente de recaudación .....	3.047,50
Pendiente de pago .....	1.234,50	Intereses:	47.600,99
Gastos de Administración:	1.234,50	Devengado por los valores depositados y cuentas corrientes en Bancos.	9.731,59
Pagado en el ejercicio .....	1.156.224,86	Impuestos reintegrados:	6.961,16
Pendiente de pago .....	122.586,40	Recaudado .....	6.556,88
Reservas .....	5.168.011,68	Pendiente de recaudación .....	404,28
Fondo excedente de Administración .....	1.186.036,14	Comisiones Reaseguro:	344.816,17
Fondo superávit .....	87.580,94	Devengadas .....	274.200,42
Total igual a ingresos .....	14.468,79	Pendientes .....	70.615,75
2.526-D. Total igual a ingresos .....	6.456.097,85	Recargos por mora:	2.552,02
		Recaudado .....	146,61
		Pendiente de recaudación .....	—
		Bonificación utilidades, 1 por 100 liq. ....	—
		Total de ingresos .....	6.456.097,85

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS  
DE BARCELONA, S. A.**

*Sindicato de tenedores de obligaciones  
serie J, emisión 1968*

Se convoca a los tenedores de dichos títulos a la Asamblea que se fija en primera convocatoria para el día 9 de noviembre próximo, a las doce horas, en Barcelona (paseo de San Juan, número 39), con el siguiente orden del día: Cumplimentar el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores obligacionistas para poder asistir deberán depositar sus títulos con cinco días de antelación a dicha fecha en uno de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Central, Garriga Nogués, Ban-

ca Mas Sardá de Santander y Sindicato de Banqueros de Barcelona.

En el caso de no reunirse el quórum necesario se anunciará oportunamente la fecha en que tendrá lugar la Asamblea en segunda convocatoria.

Barcelona, 5 de octubre de 1968.—El Comisario.—«Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garí, S. A.»—El Director-Gerente, José Luis Garí de Arana.—3.352-5.

**SALINAS DE MINGLANILLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el próximo día cuatro de noviembre, a las once horas en primera convocatoria, en Motilla del Palancar, calle del Sol, número 2.

Caso de no concurrir número suficiente se celebrará en segunda convocatoria en el mismo pueblo y domicilio y a la misma hora del día cinco del mes citado.

El orden del día para las dos convocatorias es el siguiente:

1.º Dar cuenta de las gestiones realizadas desde la última Junta general celebrada y acordar lo procedente en orden a la venta de los bienes que constituyen el patrimonio de esta Sociedad.

2.º Dar cuenta del movimiento económico de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas

Motilla de Palancar, 2 de octubre de 1968.—Por la Comisión Liquidadora, Manuel Lledó.—8.933-C.

**PHOENIX ASSURANCE COMPANY LTD.**

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1967*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja ... ..		131.033	Cuenta con la Casa Central ... ..		51.278.177
Bancos ... ..		25.016.594	Reservas patrimoniales ... ..		299.957
Valores mobiliarios ... ..		26.099.143	Reservas técnicas legales ... ..		116.417.121
Inmuebles ... ..		22.956.434	Comisiones sobre primas pendientes de cobro ... ..		735.293
Delegaciones y Agencias ... ..		21.511.355	Provisiones ... ..		1.200.847
Recibos de prima pendientes cobro ... ..		4.351.923	Reaseguro aceptado ... ..		3.310.922
Coaseguradores ... ..		8.931.974	Reaseguro cedido ... ..		50.811.118
Reaseguro aceptado ... ..		21.554.541	Delegaciones y Agencias ... ..		681.546
Reaseguro cedido ... ..		77.846.767	Coaseguradores ... ..		441.315
Deudores diversos ... ..		14.912.514	Acreedores diversos ... ..		7.364.860
Pianzas y depósitos en efectivo ... ..		132.333			
Mobiliario e instalación ... ..		3.341.515			
Otras cuentas de activo ... ..		231.141			
Pérdidas y Ganancias ... ..		5.523.889			
<b>Total ... ..</b>		<b>232.541.156</b>	<b>Total ... ..</b>		<b>232.541.156</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Contribuciones e impuestos ... ..		2.331.367	Productos de los fondos invertidos ... ..		2.170.911
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Beneficios por realizaciones y cambios ... ..		488.243
Ramo de Accidentes Individuales ... ..		6.526.798	Otros abonos ... ..		204.154
Ramo de Accidentes del Trabajo ... ..		49.445	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo de Cristales ... ..		508.709	Ramo de Automóviles (Obligatorio) ... ..		2.200.679
Ramo de Incendios ... ..		4.021.360	Ramo de Automóviles (Voluntario) ... ..		3.926.391
Ramo de Robo ... ..		375.704	Ramo de Responsabilidad Civil ... ..		678.194
Ramo de Transportes ... ..		1.416.936	Otros Ramos ... ..		37.853
<b>Total ... ..</b>		<b>15.230.319</b>	Saldo deudor del ejercicio actual ... ..		5.523.889
			<b>Total ... ..</b>		<b>15.230.319</b>

Madrid, 4 de octubre de 1968.—8.971-C.

**ADMINISTRACION**

**VENTA Y TALLERES**

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas

Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE Trafalgar 29
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)
- Quilosco de Puerta del Sol 1.